

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla de Farnals

- 2025/14063 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Farnals sobre la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario/a de carrera, técnico/a de Administración General, por promoción interna, oferta de empleo público 2024, Área de Contratación y Régimen Jurídico.

ANUNCIO

Visto que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 23 de julio de 2025, se han aprobado las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de personal funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala técnica, grupo A, subgrupo A1, Técnico de Contratación y Régimen Jurídico, por promoción interna ordinaria correspondiente a la Oferta de Empleo Público ordinaria 2024, por el sistema de concurso-oposición.

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 150, de 7 de agosto de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la citada convocatoria.

Visto que ha transcurrido el plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, según lo dispuesto en la cláusula tercera de las bases reguladoras del proceso, tras la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 234, de 29 de septiembre de 2025.

Siendo que por Resolución de Alcaldía núm. 2025-1297, de 13 de noviembre de 2025, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, que a continuación se relaciona:

Admitidos:

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ADRIÁ FAUBEL	EVA MARÍA	***7739**

Excluidos: Ninguno.

En virtud de lo dispuesto en la cláusula cuarta de las bases, se establece un plazo de diez días hábiles desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia para la subsanación de defectos en la solicitud y presentación de reclamaciones, si procede.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

La Pobla de Farnals, 18 de noviembre de 2025.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

